



ORGANIZACIÓN de TRABAJADORES de ENSEÑANZA CONCERTADA de ASTURIAS

Avda. Pumarín-1ºB 33001 Oviedo. Tfno-fax:985782378- 647697221-627534380

ACUERDO BÁSICO CON EL MEC PARA LA ENSEÑANZA CONCERTADA

El 23 de noviembre de 2006 se reunió la Mesa de Seguimiento del Acuerdo Básico de noviembre de 2005.

En esta reunión el Subsecretario de Educación informa que se han introducido enmiendas en los Presupuestos con el fin de dar cumplimiento a lo Acordado.

En resumen se aprueban los siguientes incrementos que deberán constar en las tablas salariales del Convenio para el año 2007:

- El **3,35 %** para el **personal docente**.
- El **3,35 %** para el **PAS** (personal no docente).
- El **8,3%** para los **licenciados** que imparten clase en **1º y 2º de ESO** (supone el 25% de la diferencia actual, la diferencia se elimina en 4 años).
- Va existir **financiación complementaria** para lograr la **equiparación** de los **maestros** que imparten clase en **primer ciclo de ESO con los de la Enseñanza Pública** (no se habla de cifras por que el complemento es distinto según las Comunidades Autónomas).
- Se incrementa la ratio de Bachillerato hasta **1,56 profesores / unidad (3 horas más por grupo)**.

NEGOCIACIÓN AUTONÓMICA: EQUIPARACIÓN RETRIBUTIVA

Tuvimos dos reuniones de mesas técnicas más sobre equiparación retributiva:

- Mesa Técnica del 14 de noviembre: Se consensuaron las diferencias económicas entre los profesores de la enseñanza pública y la concertada para los años 2006 y 2007.
- Mesa Técnica del 1 de Diciembre: Se analizaron los conceptos retributivos que podrían considerarse equiparables entre los trabajadores de los dos sectores. La Administración pretende dejar los sexenios fuera. OTECAS rebatió los argumentos de la Administración.

Desde OTECAS estamos presionando a la Administración Educativa para que cumpla sus compromisos en materia de equiparación:

- Descongelar el complemento autonómico de los profesores de la enseñanza concertada.
- Hacer en el mes de **diciembre** una propuesta de subida salarial para el año 2007, con independencia de la situación de la negociación.

En nombre de la Comisión Ejecutiva de OTECAS os deseamos buenas vacaciones y que el próximo año sea fructífero en la consecución de nuestras reivindicaciones.

Por si tenéis algún problema urgente os recordamos que durante el periodo de vacaciones navideñas estamos localizables en el teléfono móvil: 647697221.

Un abrazo



Oviedo a 21 de diciembre de 2006